



**Municipalidad de General Pueyrredon**  
2023

**Disposición Privada**

**Número:**

**Referencia:** Disposición Destilera Kalmar Expediente Electrónico EX-2023-00484689- -MUNIMDP-DGADS#INT

---

Visto,

La presentación efectuada por la firma Destilería Kalmar Mar del Plata SA, CUIT 30-71697920-9, con domicilio en calle Ing. Rateriy 217, nombre de fantasía “Kalmar Gin”, para ingresar al Programa Distintivo Verde, y

Considerando,

Que la firma Destilería Kalmar Mar del Plata SA es una empresa local que emplea menos de 40 personas, perteneciente a la industria manufacturera, cuyo objeto principal es la elaboración de bebidas espirituosas-gin,

Que la empresa ha informado, a través de declaración jurada, la realización de prácticas comerciales sustentables en las áreas de gestión del agua, la energía, de los residuos y de los insumos,

Que del análisis técnico de esta presentación surge que la firma Destilería Kalmar Mar del Plata SA se destaca fundamentalmente por implementar buenas prácticas ambientales en la gestión de los residuos y los insumos,

Que como acciones destacadas, la firma posee un circuito cerrado de recirculación del agua para enfriamiento del producto que no requiere el uso de agua potable, recolecta agua de lluvia y los efluentes generados que se vuelcan a la red municipal cumplen con los parámetros establecidos por la Autoridad del Agua; la firma también realiza buenas prácticas para reducir el consumo eléctrico mediante el uso de luces LED y prácticas que promueven el ahorro de la energía eléctrica y el gas; además no genera residuos significativos, los restos botánicos se entregan a la Cooperativa Regerena para la producción de compost, otra parte se entrega al emprendimiento Más Uso para la realización de biocueros, todas las botellas de plástico son entregadas al Club Unión del Sur, CUDS, para su reciclaje; para las botellas de vidrio tienen programas de reutilización para los clientes, buscando educar en la importancia de reutilizar. Se realizan capacitaciones al personal en materia de eficiencia energética, cuidado del agua y gestión de residuos.

Que la firma busca proveedores locales, regionales o nacionales, teniendo en cuenta la huella de carbono; el packaging que utiliza es confeccionado por emprendimientos locales mediante el reciclaje de productos; los eventos que realiza la firma se hacen utilizando vasos reutilizables de Qero vasos; los insumos botánicos para el gin son en su mayoría de producción orgánica; las bolsas son reutilizables, los apoya vasos de materiales reciclados. Otro aspecto sumamente destacable es que al momento de habilitar la destilería y establecer el organigrama, se colocó al responsable de sostenibilidad y triple impacto por debajo de la figura del presidente. Esto permite que la sostenibilidad sea transversal a todas las áreas de la empresa y que la política ambiental pueda ser ambiciosa en su implementación.

Que de acuerdo al procedimiento para evaluar las presentaciones efectuadas en el marco del Programa Distintivo Verde, la empresa solicitante ha obtenido un puntaje de 41 sobre un máximo posible de 50 puntos, resultando en un ratio acciones realizadas/ acciones posibles de 82 %.

Que a través de esta declaración jurada la firma manifiesta su compromiso ambiental y vocación para integrarse a la Economía Circular,

Que estas prácticas pueden constituirse como inspiración y ejemplo para otras empresas locales, siendo necesario que el municipio distinga dichas iniciativas para fomentar una economía local más sustentable,

Por ello, el Director General de Ambiente y Desarrollo Sostenible

#### DISPONE

**Artículo 1º** Otórguese el Distintivo Verde – Nivel Oro a la firma Destilería Kalmar Mar del Plata SA, CUIT 30-71697920-9, nombre de fantasía “Kalmar Gin”, por el plazo de un año a partir de la fecha de su notificación.

**Artículo 2º** Comuníquese, etc.